

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 139 Jueves 22 de julio de 2010 Pág. 26031

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24528 GALVANOTECNIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA SISTEMAS Y ACABADOS EN GALVANO. SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 960/09 y número de ejecución 300/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Jesús Raposo García, contra Galvanotecnia Industrial, Sociedad Limitada y Sistemas y Acabados en Galvano, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 8 de julio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a las ejecutadas, Galvanotecnia Industrial, Sociedad Limitada y Sistemas y Acabados en Galvano, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 66.189,45 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de julio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100055214-1